



## MEMORIA JUSTIFICATIVA

Clase de M.J.: Nueva Compra o Contratación

### I. DATOS BÁSICOS:

Dirección Peticionaria: Dirección Gerencia  
Unidad Peticionaria: COMUNICACIÓN

#### A. Descripción Compra:

Descripción Breve: MRR Uni Pyme 10 eventos\_Public\_Medios\_Web

B. Tramitación Solicitada: Ordinaria

C. Tipo de Contrato: Servicio

#### D. Justificación de la Necesidad:

Antecedentes:

El 27 de abril de 2021, el Consejo de ministros del Gobierno de España adoptó el acuerdo de aprobar el proyecto de Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) para someterlo a la decisión del Consejo Europeo, a propuesta de la Comisión, la cual se produjo el 13 de julio de 2021. Este plan contiene una política de inversiones distribuida en ejes, palancas y componentes, en los que se diferencian (según el grado de concreción) las actuaciones que se financian por el Mecanismo MRR para el Estado español, entre las que se encuentra la incluida en el Componente 19, Plan Nacional de Capacidades Digitales (digital skills), cuyo objetivo es garantizar la formación e inclusión digital de la ciudadanía y los trabajadores, no dejando a nadie atrás en el proceso de transformación digital de la sociedad y la economía.

Según se indica en el PRTR, el Componente 19 busca la siguiente finalidades: incrementar el número de personas con competencias digitales básicas, incrementar el número de titulados en áreas TIC, incrementar tanto el número de personas con competencias digitales por encima del nivel básico, como el número de personas con conocimientos básicos de software, garantizar que España cuente con especialistas TIC, garantizar que las empresas españolas en general, y en particular las pymes, cuenten con las competencias digitales necesarias para abordar su digitalización. La presente contratación se enmarca en el Componente 19 "Plan nacional de competencias digitales (digital skills)", del mecanismo MRR y en la Inversión 3 "Competencias digitales para el empleo"

Situación Actual y Necesidad Propuesta:

Dentro del proyecto descrito, se ha previsto la próxima realización de diez eventos desde el primer cuatrimestre de 2024 hasta el fin del proyecto en diciembre de 2025.

Estos eventos tienen que dotarse de la consiguiente difusión que permita el cumplimiento de los objetivos del mismo, asegurando la asistencia a cada acto organizado y la adecuada extensión de los mensajes y los contenidos entre el mayor número de integrantes de los públicos objetivos: profesionales y responsables de pymes, trabajadores o personas



desempleadas de este tipo de empresas y emprendedores y futuros profesionales.

Para ello es preciso contar:

1- con la asistencia de una empresa especializada en el diseño y ejecución de planes y acciones de publicidad y relaciones con los medios con el fin de maximizar los impactos de comunicación y la difusión de dichos actos y de sus contenidos, así como para la captación de público interesado y asistente de la forma más optimizada, de acuerdo al presupuesto asignado.

Las campañas de publicidad deberán constar con acciones de publicidad ON, OFF y deben incluir acciones de promoción de contenido: entrevistas, menciones, publlirreportajes, etc. y la presencia de un set de radio de cobertura local o autonómica en las jornadas de aquellos eventos que se puedan requerir, fundamentalmente en aquellos que se programe la presencia de una zona de exposiciones con stands.

2. con la asistencia de una agencia de prensa para el apoyo local en las cuestiones de relaciones con los medios: convocatoria y organización de una rueda de prensa, redacción de notas de prensa, convocatorias a los medios en las fechas de celebración del evento, atención a los medios, y consolidación de un informe de cierre que contemple todos los impactos producidos en el plan de publicidad y los resultados de las acciones de relaciones con los medios.

3. con la existencia de una agencia que diseñe la página web de cada evento

Justificación de la Necesidad (Idoneidad) y Eficacia (Ahorros esperados):

Fundae carece de la estructura y recursos necesarios para llevar a cabo las tareas que este tipo de actos conlleva, por lo que resulta imprescindible contar con la colaboración de empresas especializadas que posean los conocimientos, medios materiales y la capacidad para realizar estos servicios en las comunidades autónomas donde se puedan llevar a cabo los eventos previstos.

## E. Detalle de los Importes de Contratación :

Nº Linea	Denominación de la Linea	Pos. Pre.	Importe sin IVA/IGIC €	% IVA/IGIC	Importe con IVA €
01	PLAN DE PUBLICIDAD EN MEDIOS 10 EVENTOS	6270	450,000.00	21	544,500.00
02	OFICINA TÉCNICA (AGENCIA RR. CON LOS MEDIOS)	6270	50,000.00	21	60,500.00
03	CREACIÓN, DISEÑO, GESTIÓN 10 PÁGINAS WEBS	6270	40,000.00	21	48,400.00
04	MODIFICACIÓN DEL 20%	6270	108,000.00	21	130,680.00
<b>TOTAL:</b>			<b>648,000.00</b>		<b>784,080.00</b>

Cálculo detallado de los Importes solicitados o prospección realizada:

Se han tomado como referencia las ofertas de contrataciones en eventos anteriores a razón de una media de 45.000 euros por evento, en cuanto a la secretaría de Comunicación a razón de 5.000 euros por evento y a razón de 4.000 euros por web.



Para los 3 lotes se prevé una modificación del 20% por la posibilidad de aumentar el número de eventos o la necesidad sobrevenida de alguna circunstancia extraordinaria.

## F. Duración y Plazos de Entrega :

Fecha Deseable de Entrega del Producto/Servicio:

Inicio:

30/04/2024

Fin:

31/12/2025

## II. PROPUESTA TÉCNICA:

### A. Los requisitos técnicos seran los siguientes :

Lote 1. Plan de publicidad (Agencia de medios)

Capacidad para la realización de las siguientes actividades:

- Elaboración de un plan de publicidad en medios, ON y OFF para cada uno de los eventos Universidad Pyme programados en diferentes puntos de la geografía nacional. Estos eventos van a tener una cobertura de tipo territorial, sectorial o autonómico.
- Cada plan de publicidad deberá proponer y justificar en cuanto a resultados de impacto y cobertura, los medios y soportes seleccionados, con preferencia por medios locales o de mayor cobertura en las zonas de influencia de cada evento programado, y su calendarización, cobertura e impactos previstos, datos de inversión y estimación de retorno.
- Cada plan debe contemplar acciones de contenido promocionado: entrevistas, publireportajes, menciones, product-placement, etc.
- Contratación de los medios o canales, adaptación y producción de las creativities tipo del manual de identidad gráfica Universidad Pyme a los formatos seleccionados y elaboración de los elementos que no estén contemplados en el mencionado manual, seguimiento de la ejecución del plan e introducción de modificaciones o correcciones al mismo.
- Contratación y gestión de la presencia de un set de radio de máxima cobertura local o autonómica en los eventos donde se vaya a programar zona expositiva con stands de empresas o entidades.
- Redacción de informes cuantitativos y cualitativos que recojan la ejecución completa de manera exhaustiva y los indicadores finales de cobertura, audiencias, impactos, inversión y ROI.

Lote 2. Oficina técnica (Agencia de relaciones con los medios)

Capacidad para la realización de las siguientes actividades:

- Elaboración de un plan de relaciones con la prensa ad hoc en función de la localización y públicos objetivos de cada evento.
- Elaboración de un dossier de prensa ad hoc para cada evento.
- Organización de una rueda de prensa: convocatoria a los medios, atención a los medios, redacción de nota de prensa final.
- Redacción de tres notas de prensa incluida una de cierre con resultados del evento
- Atención a los medios durante el evento
- Informe de cierre conjunto con resultados del plan de relaciones con la prensa y que integre el informe de resultados de la campaña de publicidad.

Lote 3. Agencia realización web de cada evento.

- Elaboración y diseño de la web de cada evento



- Actualización de contenidos antes, durante y después del evento
- Mantenimiento durante y después del evento hasta un máximo de 6 meses
- Subida de fotografías y vídeos post evento

## B. Criterios de Valoración Previstos :

Criterio de Valoración Nivel 1	Criterio de Valoración Nivel 2	Criterio de Valoración Nivel 3	%
Criterios VALORABLES en cifras o porcentajes			100.00
	Criterios Económicos (Precio)		40.00
		Precio	40.00
	Criterios Técnicos en Cifras/Porcentajes		60.00
		Técnicos	60.00

## C.Consulta previa de ofertas a Dirección Peticionaria : No

## D.Proveedores Propuestos por la D.P. :

Wearemedianuts  
Irismedia  
Orangemedia  
Business+  
Equmedia

## III. ENTREGAS:

### A. Entregas Parciales o Fases de Ejecución :

\* Se contemplan entregas parciales con el siguiente detalle:

- Se realizará una entrega para cada uno de los eventos previsto que constará de:
- Diseño del plan en función de los públicos objetivos concretos que puedan determinarse, la cobertura territorial y la tipología y calendario del evento, programación de las acciones: publicidad ON y OFF, producción de soportes, actuaciones de contenido, set de radio, etc.
  - Ejecución de las acciones y correcciones en función de los resultados parciales durante el periodo de difusión.
  - Informes de cierre y certificaciones.
  - Confeción, diseño, ejecución y mantenimiento de la web de cada evento

### B. Entrega de Muestras o visitas previstas:

\* No se contemplan entrega de muestras o visitas



**C. Lugar de Entrega / Prestación de Servicio / Realización Obra :**

F.ESTATAL PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO  
C/ Torrelaguna, 56  
28027 , MADRID

**IV. OTRA INFORM. RELEVANTE PARA LA COMPRA/CONTRATACIÓN:**

**A. Listado de Anexos que se Adjuntan:**

**B. Centro de Coste para la imputación del gasto en Contabilidad Analítica:**

Universidad Pyme Proyecto MRR

**C. Observaciones :**

Dado que los criterios de adjudicación de los lotes 2 y 3 difieren de los del lote 1, tal y como consta en el apartado 3 de esta memoria, para los lotes 2 y 3 se establecen los siguientes criterios:

Lotes 2 y 3: 50% Criterio Económico y 50% Criterio Técnico

**V. ESTATUS:**

	Fecha	Hora	Usuario
Creación	10/11/2023	09:52:38	CÁNDIDO HERRERO RAMOS
Finalización	20/11/2023	14:21:25	CÁNDIDO HERRERO RAMOS
Autorización	27/11/2023	15:54:12	ANTONIO DE LUIS ACEVEDO
Confirmación 2ª			
Autorización D.C.			
Conformidad D.G.E	29/11/2023	15:07:54	PURIFICACIÓN BOTICA LUMBRERAS